

# VALORACIÓN INICIO DE CURSO 2025-2026

El IV curso de implantación LOMLOE empezará como el anterior, con huelgas desde el primer día de clase

STEs  
INTERSINDICAL

01

## Resistencia a la ofensiva privatizadora

• ESP presenta un porcentaje de escolarización en la educación pública no universitaria del **68,3%**, muy por debajo de la **media de la UE-27 (81%)**.

• El marco legal y los **acuerdos gubernamentales recientes** (PSOE-SUMAR) incluyen medidas para incrementar la financiación de los conciertos educativos, con la excusa de aproximarse al 'coste real' del servicio. Esta política favorece la **expansión del sector privado** mientras la red pública sufre cierres de aulas y deterioro de instalaciones.

• En el ámbito universitario, las **instituciones privadas están a punto de superar en número a las públicas**. Aunque no alcanzan su nivel de calidad, han incrementado su oferta y captado más estudiantes, especialmente en másteres.

• Se denuncia que la universidad se ha convertido en una **'máquina expendedor de títulos'** para quienes pueden costearlos, priorizando la empleabilidad a corto plazo y la **adaptación a las demandas del mercado** sobre la formación humanista, crítica y cultural.

• La proliferación de centros privados contribuye a una **segregación educativa** cada vez más marcada por el nivel económico de las familias.

02

## La Gran Renuncia

• El malestar docente ha alcanzado niveles alarmantes. Un cuarto del profesorado de Secundaria contempla abandonar la profesión a medio plazo.

• El aumento de la carga laboral, la conflictividad en el entorno escolar y el incremento de las agresiones físicas a docentes son factores que contribuyen al desgaste profesional.

• La salud mental es un problema creciente: el **40%** del alumnado ha experimentado **problemas psicológicos** en el último año, lo que repercute en el profesorado con altos índices de agotamiento, ansiedad y depresión.

• Las bajas laborales por causas emocionales y psicológicas se han incrementado notablemente, afectando a la continuidad de la enseñanza y a la estabilidad de los equipos educativos.

## CONTEXTO GENERAL

• El curso 2025-2026 arranca en un clima de alta conflictividad laboral, marcado por **huelgas desde el primer día de clase**. En Cantabria se convoca una huelga general y en Valencia una huelga específica del sector de Formación Profesional.

• Este año corresponde al cuarto curso de implantación de la LOMLOE, con una plantilla docente no universitaria que alcanza los **785.000** profesionales, de los cuales unos **570.000** trabajan en la enseñanza pública. El alumnado total se sitúa en **8,5 millones**, con **5,6 millones** en centros públicos.

• La apertura de curso no solo refleja problemas estructurales sin resolver, sino también un **incremento de la tensión entre las administraciones educativas, los sindicatos y el profesorado**, que denuncian un retroceso en la calidad y en la equidad del sistema.

## Principales problemas del profesorado

• Sobrecarga laboral debida a ratios elevadas, un número excesivo de horas lectivas y la acumulación de tareas burocráticas que reducen el tiempo para la preparación y atención individualizada al alumnado.

• Pérdida de atractivo de la profesión docente: reducción del poder adquisitivo, altos precios de la vivienda en muchas zonas y falta de equiparación salarial entre cuerpos y etapas educativas.

• Insuficiencia de recursos materiales y humanos para abordar adecuadamente la diversidad del alumnado, impidiendo implementar medidas de inclusión real y procesos de aprendizaje individualizados.

## Prioridades urgentes STEs-i

• Reducir de manera inmediata la sobrecarga laboral del profesorado, disminuyendo ratios y horas lectivas y eliminando tareas burocráticas innecesarias.

• Recuperar el poder adquisitivo y garantizar la equiparación salarial entre todos los cuerpos docentes.

• Dotar a los centros de más recursos humanos especializados y materiales para atender adecuadamente la diversidad y promover una inclusión real.

• Reclamar un incremento sustancial de la inversión en educación hasta alcanzar un mínimo del **7% del PIB**, como medida imprescindible para revertir el deterioro del sistema.

03

## Burocracia

• La **sobrecarga administrativa** es uno de los problemas más denunciados por el profesorado. Además de las exigencias curriculares, se suman nuevas funciones impuestas por leyes sectoriales ajenas al ámbito educativo.

• Un ejemplo es la figura del **coordinador/a de bienestar** establecida por la LOPIVI: se implanta sin presupuesto, formación específica ni compensación económica, y añade numerosas horas de trabajo a la carga habitual.

• La respuesta a estas nuevas demandas requeriría la incorporación de perfiles profesionales adicionales en los centros educativos, **evitando que las funciones de orientación, tutoría y gestión recaigan sobre un personal ya saturado**.

04

## Política educativa y manipulación de cifras

• Se presentan como logros la reducción de las tasas de repetición (**1,1% en Primaria, 7% en ESO, 5,9% en Bachillerato**) y el descenso del abandono escolar temprano (del **32% al 13%**).

• Sin embargo, estas mejoras estadísticas no van acompañadas de un aumento real en la inversión educativa, que permanece en torno al **4,4% del PIB**.

• Parte de la mejora se debe a **restricciones normativas** sobre la repetición y a cambios contables que trasladan partidas de otros ministerios al de Educación para maquillar el gasto.

• Se constata un **desplazamiento de la misión educativa** hacia la formación en competencias técnicas y emocionales orientadas al mercado laboral, en detrimento de la transmisión cultural y el desarrollo del pensamiento crítico.

• La Formación Profesional privada ha crecido un **500%** en la última década, especialmente en modalidades online de bajo coste, con riesgos para la calidad y sin inversiones significativas en equipamiento.

05

## Debates y medidas polémicas

• La **jornada partida**, defendida por algunos como una medida de conciliación, es interpretada por STEs-i como un reflejo de la precarización laboral y como un entrenamiento para adaptarse a jornadas extensas sin compensación.

• La **prohibición del uso de móviles y pantallas** en el aula se implementa como respuesta a evidencias científicas que advierten sobre los efectos negativos en la atención y el rendimiento académico.

• Se aboga por **limitar el uso de dispositivos digitales** a contextos donde aporten un valor pedagógico claro, en lugar de sustituir materiales didácticos tradicionales por pantallas.

06

## Personal interino

• La **tasa de interinidad en educación supera el 30%**, incumpliendo ampliamente el objetivo del **8%** fijado por la Unión Europea para 2025.

• Como consecuencia, la Comisión Europea ha **congelado 626 millones** de euros en fondos europeos destinados a educación.

• Los **procesos selectivos de 2025 se caracterizaron por una baja participación**, un número reducido de aprobados y un récord de plazas desiertas, situación agravada por condiciones climáticas extremas como olas de calor.

07

## Penetración ideológica

• Se observa un **avance preocupante de ideas reaccionarias** de extrema derecha entre jóvenes de 15 a 24 años, que forman parte del alumnado de Bachillerato, FP y Universidad.

• Estos discursos desacreditan el feminismo, el ecologismo y la memoria histórica, y promueven valores nacionalistas y conservadores que **amenazan los principios de igualdad y justicia social en la educación**.

• Se alerta sobre la necesidad de que **el profesorado lidere una resistencia activa** frente a estos retrocesos ideológicos.

La universidad debe proporcionar a las y los estudiantes una formación que les permita ejercer una profesión; realizar investigación para avanzar en el conocimiento; y transmitir la cultura y la reflexión social desde una perspectiva interdisciplinaria, crítica y universal. Ortega y Gasset: